

## BIOCOMERCIO:

## UNA HERRAMIENTA PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE EN BOLÍVAR

Jordi Estruells Chirivella

Instituto de Investigación de la Universidad Estatal de Bolívar Matriz Guaranda

Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira Guaranda-Bolívar-Ecuador

investigación@ueb.edu.ec

## RESUMEN

El desarrollo sostenible en las regiones ricas en biodiversidad dependerá de la capacidad de los gobiernos nacionales, para poner en práctica las disposiciones institucionales necesarias y conciliar la preservación de los recursos naturales con el uso para la producción de bienes y servicios, lo que puede promover el crecimiento económico y el bienestar de las comunidades. Éste es el objetivo del artículo, de la legislación vigente y debe ser la guía en todos los proyectos de investigación que vayan a ser implementados en la provincia de Bolívar. En este sentido, se espera que los futuros proyectos de investigación promuevan nuestra economía sin descuidar el uso más sostenible de los recursos naturales.

## Palabras Clave:

Mandato constitucional, Biocomercio, optimización de los recursos, mercados sostenibles, desarrollo sustentable.

## ABSTRACT

*Sustainable development in regions which have a high biodiversity richness will depend on the national governments capacity, to implement the necessary institutional arrangements to conciliate the preservation of natural resources with its use for production of goods and services, which may promote economic growth and the well-being of the communities. This is the aim of the current article, and should be the aim of the actual legislation as well as to guide all research projects which will be implemented in Bolívar Province. In this sense, is expected that future projects will promote our economy and a sustainable use of natural resources.*

## Key words:

*Constitutional order, Bio Trade, optimization of resources, sustainable markets, sustainable development.*

## INTRODUCCIÓN

América latina está experimentando un cambio en el ámbito normativo, el Neo-Constitucionalismo es ya una realidad en los países andinos. En este sentido y a raíz de los últimos protocolos e instrumentos internacionales sobre Medio Ambiente, la Naturaleza es protagonista de una nueva legislación en relación a su protección. La conservación del medio es ahora una prioridad que marca las nuevas políticas

públicas de los Estados Andinos, que reconocen en sus Ordenamientos Jurídicos los Derechos de la *Pacha Mama* (Madre Tierra), así como un nuevo modelo legislativo que desarrolla medidas de protección de los recursos naturales y fortalece el papel de las instituciones públicas en la conservación ambiental.

Por ende, aunque la literatura y normativa en este ámbito aún es incipiente y escasa, los proyectos de desarrollo deben empezar ya a generarse desde los criterios que marcan las pautas en materia de conservación ambiental y protección de los recursos naturales. Como podría ser el desarrollo de un nuevo modelo de comercio sustentable y conforme al mandato de las actuales normas estatales de la máxima categoría, la Constitución de la República del Ecuador (Monte Cristi, 2008) y el Plan Nacional del Buen Vivir (2009 - 2013); donde se plasma la protección de la biodiversidad como uno de los objetivos y prioridades básicas en las políticas públicas de las autoridades del pueblo de Ecuador.

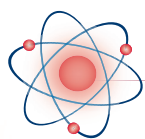
Esta reciente normativa, no implica la creación de algo nuevo, sino el reconocimiento de una necesidad cada vez más acuciante, que se ha de abordar de manera urgente para evitar la degradación de nuestro entorno. En este sentido, el Biocomercio se plantea como una alternativa razonable para el desarrollo sostenible, y se define como:

“conjunto de actividades de recolección, producción, transformación y comercialización de bienes y servicios derivados de la biodiversidad nativa (recursos genéticos, especies y ecosistemas) que involucran prácticas de conservación y uso sostenible y son generados de conformidad con los criterios de sostenibilidad ambiental, social y económica”<sup>1</sup>.

Así mismo, en el país de la biodiversidad (10% del planeta), no podía faltar un marco estratégico sobre Biocomercio como resultado del mandato constitucional de protección de la naturaleza, como de desarrollo del 4º Objetivo del Plan Nacional del Buen Vivir, y éste es el Programa Nacional de Biocomercio Sostenible - Ecuador (PNBS-E)<sup>2</sup>; del que se debe partir en todo proyecto de investigación en aras a crear modelos de desarrollo específicos que tengan en cuenta las particularidades propias de las distintas regiones del país, como los principios que rigen desde el aparato del Estado, en su sentido más amplio:

<sup>1</sup> Definición acordada por los programas de Biocomercio, CAN, UNCTAD y CAF en 2004. El término "biocomercio" fue adoptado durante la III conferencia de las partes del CDB en 1996.

<sup>2</sup> Programa Nacional de Biocomercio Sostenible, Ecuador, 2005.



“El PNBS-E es un programa coordinado por la Corporación de Promoción de Exportaciones e Inversiones (CORPEI) en conjunto con EcoCiencia, bajo el amparo del Ministerio del Ambiente y con el apoyo y cooperación de la Iniciativa *BioTrade* de la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y tiene como misión impulsar el desarrollo sostenible y la conservación de la biodiversidad de acuerdo con los objetivos del Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB), mediante la promoción del comercio y las inversiones que potencien el uso de estos recursos”.

Cabe, en este momento, señalar los principios básicos del Biocomercio según el PNBS-E, que deben determinarse en todas las iniciativas que se lleven a cabo en este sector:

1. Sostenibilidad económica (de gestión, productiva, financiera y de mercadeo).
2. Distribución justa y equitativa de los beneficios derivados del uso de los recursos de la biodiversidad.
3. Respeto de los derechos de los actores involucrados en el Biocomercio.
4. Cumplimiento de la legislación nacional e internacional.
5. Claridad sobre la tenencia de la tierra, el uso y acceso a los recursos naturales y a los conocimientos.

Es con este propósito que debe pretenderse todo proyecto de desarrollo para el Ecuador:

“El Biocomercio pretende ser un incentivo de mercado para quienes conservan la biodiversidad, la usan y comercializan de manera sostenible y distribuyen equitativamente los beneficios (monetarios y no monetarios) generados de dicho uso, siguiendo los objetivos del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) y promoviendo el desarrollo sostenible para la mitigación de la pobreza”<sup>3</sup>.

Son muchos los proyectos que en toda Sudamérica se están llevando a cabo en este ámbito, países como Perú o Colombia contemplan planes y proyectos para incentivar el Biocomercio, pero como Ecuador, carecen de una normativa específica al efecto. Es por esta razón que en este aspecto y sin poder utilizar las herramientas del derecho comparado, necesitamos comenzar desde la base estudiando las necesidades y problemáticas de los sectores productivo, comercial, consumidor y ambiental. Para poder implementar un desarrollo teniendo en cuenta los principios del Biocomercio, como la normativa nacional e internacional ratificada en este ámbito, que abarque todo el conglomerado social destinatario y dé una respuesta satisfactoria y con soluciones factibles.

De este modo, vienen ahora perfectamente a colación las palabras de Carlos Murillo y Rafael Arias en el resumen de su estudio sobre el Biocomercio, como alternativa para el desarrollo sostenible<sup>4</sup>:

<sup>3</sup> <http://www.fondobiocomercio.com/index.php/biocomercio>.

<sup>4</sup> Carlos Murillo R. y Rafael Arias R, *Biocomercio: una alternativa para el desarrollo sostenible*. En *Ciencias Económicas* 26-No. 1: 2008 / 73-90 / ISSN: 0252-9521. Resumen, pág. 73.

“El desarrollo sostenible en países ricos en biodiversidad dependerá de la capacidad de los gobiernos de implementar los arreglos institucionales necesarios para conciliar la preservación de los recursos naturales con el uso de los mismos para la producción de bienes y servicios que puedan potenciar el crecimiento económico y un mayor bienestar para las comunidades locales donde estos recursos se encuentren. Este es el objetivo de la Iniciativa de Biocomercio que ha venido impulsando la Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD) en distintos países de Latinoamérica. En tanto estos principios y los establecidos en el CDB se puedan viabilizar e inspiren los distintos Programas Nacionales de Biocomercio en los países de la región, parecería no haber dudas de que la Iniciativa abre nuevas puertas para el uso, aprovechamiento y desarrollo sostenible de los mismos.”

En el marco de esta conceptualización se plantea la necesidad de realizar investigaciones que tengan como objetivo general crear herramientas para el desarrollo sustentable, en este caso, de la provincia Bolívar, objeto de estudio del presente artículo. Se van a dar algunas recomendaciones para las futuras investigaciones en esta materia, y concretamente en el Biocomercio, lo que podría significar una alternativa económica para la provincia muy beneficiosa, dado su carácter eminentemente agropecuario. Parafraseando a Lieve Coppin<sup>5</sup> diríamos que el principal desafío actual reside en consolidar la estrategia de comercio sostenible a nivel de la región andina, con base en una alianza estratégica entre el sector público y el privado; aunque él utiliza turismo en vez de comercio, ésta es una pequeña licencia que me he permitido.

## XI. METODOLOGÍA

El método que se propone para las futuras investigaciones que den lugar a proyectos de desarrollo en la provincia es el de la Investigación-Acción-Participativa (IAP)<sup>6</sup>:

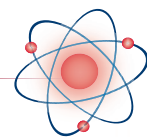
“Es una forma de indagación introspectiva colectiva emprendida por participantes en diferentes situaciones sociales con objeto de mejorar la racionalidad y la justicia de sus prácticas sociales o educativas, así como su comprensión de esas prácticas y de las situaciones en que éstas tienen lugar. Se trata de una forma de investigación para enlazar el enfoque experimental de la ciencia social con programas de acción social que respondan a los problemas sociales principales. Dado que los problemas sociales emergen de lo habitual, la IAP inicia el cuestionamiento del fenómeno desde lo habitual, transitando sistemáticamente, hasta lo filosófico. Mediante este método, se pretende tratar de forma simultánea conocimientos y cambios sociales, de manera que se unan la teoría y la práctica”.

La razón por la que se recomienda esta metodología en este tipo de investigaciones se debe a que, como señalan Paloma Bru Martín (socióloga) y Manuel Basagoiti R. (sociólogo), la IAP va a permitir la adecuación de las respuestas desde lo público a las necesidades y demandas de los ciudadanos. La participación y la consulta permiten anticiparse a ciertas

<sup>5</sup> Lieve Coppin. *LC- Informe Final GTZ-300110*. Lima, 30 de enero de 2010.

<sup>6</sup> [http://www.pacap.net/es/publicaciones/pdf/comunidad/6/documentos\\_investigacion.pdf](http://www.pacap.net/es/publicaciones/pdf/comunidad/6/documentos_investigacion.pdf).





demandas ciudadanas antes de que éstas cristalicen en reivindicaciones que puedan producir respuestas apresuradas, escasamente planificadas y probablemente más costosas económicamente. Esto favorece una mayor eficiencia en la intervención pública, al producirse respuestas y propuestas bien orientadas que optimicen recursos (mejores servicios con iguales recursos); profundiza en la democracia y facilita la articulación social. Se trata de asumir que la fragmentación y dialéctica social pueden posibilitar el cambio si se abordan desde de un planteamiento complejo y dinámico de las relaciones sociales y la construcción colectiva de propuestas innovadoras.

Del mismo modo, la IAP introduce las perspectivas de los diferentes actores sociales (mayoría silenciosa, sectores de base, minorías activas, agentes económicos e instituciones), en el ámbito de la planificación y la intervención; y permite orientar y gestionar de forma complementaria aquellos procesos planificadores que han identificado claramente los intereses de los ciudadanos.

La participación permite alcanzar u obtener el mayor consenso posible (público, privado y ciudadano), a través de distintos procesos abiertos de consulta y debate; ya sea dentro del modelo tradicional de participación local mediante normas y reglamentos de participación local, consulta ciudadana o referéndum; o bien, dentro de las nuevas estrategias y dinámicas de participación.

Todo lo cual asegurará que se responde a las necesidades observadas por la sociedad de la provincia. En base a un desarrollo necesario para Bolívar que permita cerrar los círculos de producción y no deje ir las materias primas a otras provincias en perjuicio de su propia economía y perpetuando el subdesarrollo.

Finalmente, desde esta perspectiva, es interesante lo que entidades como el Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (Grupo social FEPP), proponen como puntos a plantear en todo proyecto de desarrollo:

- forestación, reforestación,
- manejo de desechos sólidos,
- manejo de recursos naturales,
- acceso a la tierra y otros medios de producción,
- agua potable y riego parcelario para las comunidades campesinas,
- Sistemas Integrales de Producción Agropecuaria Sostenible (SIPAS), un modelo de exportación para la nueva agricultura campesina.

## XII. DISCUSIÓN

La Provincia Bolívar, rica en biodiversidad, cuenta con ventajas competitivas importantes en su dotación de recursos naturales para el desarrollo de núcleos endógenos de desarrollo que generen un mayor desarrollo económico mediante el uso comercial sostenible de dichos recursos sin poner en peligro su preservación ni la del bienestar de las comunidades donde estos se encuentran localizados.

Así mismo, la gran variedad de especies con propiedades únicas podrían convertir al Biocomercio de esta región en un

sector con alto dinamismo dentro de la economía nacional y con factibilidad de penetrar en segmentos del mercado internacional (mercados sostenibles), con bienes y servicios, con ventajas competitivas en diferenciación ambiental.

La idea de potenciar los recursos naturales y humanos de una forma sostenible y sustentable mediante la planificación implicará no sólo beneficios económicos sino también el desarrollo de capacidades para el desarrollo de las comunidades locales y la gestión de tecnologías amigables con la naturaleza. Como el uso del control biológico de plagas y la utilización de abonos orgánicos, lo cual empieza a reflejarse en mayores niveles de productividad y rentabilidad en actividades agrícolas.

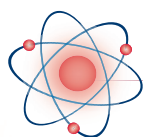
Es evidente que el mayor potencial de la provincia radica en el sector agrario, no obstante, otros, como el sector del turismo ecológico también representan una de las actividades más rentables, y es un ejemplo de los beneficios monetarios y no monetarios asociados con la conservación y reproducción de los recursos biológicos. Estos círculos virtuosos de desarrollo económico y conservación también los encontramos en el pago por servicios ambientales por reforestación y producción de oxígeno, lo que es una muestra importante del potencial de la región. Pero esto no puede verse afectado por una mala organización del sector, lo que sin duda ocurrirá si no se organiza adecuadamente esta materia.

Por otro lado, las áreas de preocupación que deben definir los objetivos de investigación se encuadran, básicamente, en estos factores:

- Erosión de suelos y otras formas de degradación de la tierra que amenazan la productividad agrícola. De acuerdo a estimaciones del Gobierno Provincial de Bolívar sólo en la cuenca del río Chimbo se registran alrededor de 8.000.000 de toneladas métricas de suelo que se pierden por arrastre (GPB-2004).
- Alarmante reducción de los caudales hídricos debido a los grandes procesos de deforestación y ampliación de la frontera agropecuaria en zonas frágiles y generadoras de agua como los páramos y las cejas de montaña, lo que constituye un alarmante problema que afecta no solo a este territorio sino también a otras provincias tomando en cuenta que la Cuenca del río Chimbo aporta del 30% al 40% del caudal del Guayas.
- Acceso al agua, al crédito, a la capacitación, a las líneas complementarias para el desarrollo rural, renovación tecnológica e inversión en I+D+i, y por supuesto, más implicación de la entidades públicas en la generación de acuerdos y en el trabajo conjunto.
- Oportunidad para capacitación en manejo de recursos naturales, salud, educación, energías limpias, finanzas populares, informática, agroindustria y emprendedurismo empresarial. Lo que podría significar la diversificación del tejido industrial, productivo y de servicios, y por ende, el crecimiento económico.

Con todo, las condiciones que se habrán de dar son las siguientes:

- Adjudicación, organización y compromiso de buen manejo; y repartición, capacitación, forestación y dirigentes que cumplan bien sus funciones.



- Acceso al agua, elemento para la vida campesina y el desarrollo rural.
- Mejora de los indicadores de la provincia.
- Servicios ambientales, protección de las fuentes de producción (forestación cc.ss, linderaciones...):
  - a) Mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero (fijación, reducción, secuestro, almacenamiento y absorción).
  - b) Protección del agua para uso urbano, rural o hidroeléctrico.
  - c) Protección de la biodiversidad para la conservación, la investigación y el mejoramiento genético desde una perspectiva de sostenibilidad.
  - d) Protección de ecosistemas, formas de vida y belleza escénica natural para fines turísticos y científicos.
- Conocimiento y, cumplimiento de las leyes forestales, ambientales, tributarias...; asimilación e implementación de las herramientas de certificación ambiental y de calidad.
- Ligazón y coordinación con otras iniciativas que supongan un alivio en la carga para las mujeres, y para la salud; que supongan una mejor nutrición, fomento de CACs, EFLs, Queseras... como emprendimientos productivos.
- Planificación, optimización de los recursos y de la tecnología e implementación.

Por último, en cuanto a las fases que deben desarrollarse en todos los procesos de investigación en el sector Biocomercio, se encuentran las siguientes:

- Etapa 1: Búsqueda de elementos teóricos.
  - Revisión y análisis de Bibliografía en torno al desarrollo sostenible, investigaciones al respecto y búsqueda de enfoques legales que lo promuevan.
  - Revisión y análisis de las distintas herramientas de las diferentes áreas que se van a desarrollar.
  - Revisión y análisis de criterios de elaboración de normativas y marcos que rigen el ámbito del desarrollo sostenible en Ecuador y experiencias de otros países.
  - Análisis de los contenidos de los programas de Biocomercio y capacitación a los miembros del equipo para el eficiente desarrollo de las distintas áreas del proyecto.
- Etapa 2: Diagnóstico del grado de implementación de los programas y proyectos existentes en el sector comercial y económico.
  - Selección de la muestra<sup>7</sup> y de las técnicas de investigación.
  - Grupo focal.
  - Entrevistas con los agentes sociales: productores, distribuidores, comerciantes y consumidores, que estén participando en el sector comercial de la provincia.
  - Entrevistas en profundidad con las autoridades, personal administrativo e institucional involucrados en el sector.
  - Visitas en terreno y observación directa.
  - Estudio de mercado: análisis del costo-beneficio de los productos y servicios del sector comercial de la provincia.

<sup>7</sup> La muestra se realizará a partir de la determinación de los sectores involucrados en el comercio a grupos de un número previamente acordado de personas para la obtención de unos resultados suficientemente representativos.

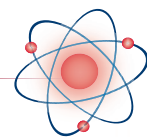
- Etapa 3: Resultados del diagnóstico.
  - Análisis de los datos y resultados del diagnóstico.
  - Elaboración de un informe a partir de los resultados.
- Etapa 4: Aplicación de los modelos de investigación de las diferentes áreas que intervengan en el proyecto.
  - Aplicación de los instrumentos de investigación del proyecto.
  - Análisis jurídico, en función de las estrategias de aplicación normativa para la promoción e integración de un enfoque bio en la planificación del comercio de la provincia.
  - Socialización y difusión del informe con el enfoque bio a los agentes comerciales seleccionados en la segunda fase.
  - Capacitación a los agentes del Biocomercio para su participación en la planificación.
- Etapa 5: Debate y acercamiento de puntos de vista con los profesionales y autoridades del sector.
  - Debate con los destinatarios a partir de sus aportaciones sobre lo planteado en la fase anterior.
  - Evaluación comprensiva de los resultados obtenidos.
  - Creación de una propuesta de regulación comprensiva, a través de las ideas aportadas y de la aplicación de los indicadores contextualizados en las distintas unidades sectoriales, que permita la armonización de las competencias (funcionales y territoriales) de las distintas instituciones involucradas.
- Etapa 6: Aprobación de los planes, en su caso y difusión del resultado.
  - Difusión de las propuestas de planificación a través de charlas, talleres y ponencias a los potenciales destinatarios de la provincia, a través de las instituciones y los medios de comunicación. Incluyendo la elaboración de recomendaciones con objeto de contribuir al proceso de desarrollo de las reformas políticas, legislativas, administrativas e institucionales que se estén implementando en este sector económico; así como la socialización de los resultados para su debate con operadores de justicia y económicos, decisores políticos y autoridades académicas; y el fortalecimiento en la construcción de un enfoque multidisciplinar para un debate teórico sobre el Biocomercio como un paso adelante en el desarrollo de los Derechos de la Madre Tierra.

### XIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Bolívar puede desarrollar actividades productivas que articulen los objetivos de conservación y comercialización de los recursos de la biodiversidad. Su riqueza de recursos biológicos puede convertir al Biocomercio en un sector de gran dinamismo y enormes posibilidades de inserción en nichos del mercado con ventajas competitivas en diferenciación ambiental. La clave está en la inversión en proyectos que permitan el desarrollo tecnológico y la transformación de los métodos tradicionales de producción. Ello, aunado al marco institucional y legal de conservación de la biodiversidad, puede crear espacios para el desarrollo de la provincia que permitan optimizar el dinamismo económico.

El objetivo de potenciar los recursos naturales y humanos de una forma sostenible y sustentable, implicará beneficios económicos y el desarrollo de capacidades locales para la gestión de tecnologías amigables con la naturaleza. El uso y aplicación de innovaciones amigables con la naturaleza y el





medio ambiente van a desembocar necesariamente en la transformación industrial de la provincia, lo que significará el cierre de los ciclos de producción y el aprovechamiento más eficiente de los recursos naturales. Elevando la capacidad productiva de la región para incursionar en el Biocomercio de bienes y servicios con potencial de crecimiento en el mercado nacional e internacional.

Uno de los factores más importantes para la incorporación de innovaciones en los procesos productivos como en el producto final, es el que se refiere a los Mercados Sostenibles que demandan el cumplimiento de una serie de normas de diferenciación ambiental del proceso y del producto final. Y para ello, Bolívar presenta las mejores condiciones.

#### XIV. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Programa Nacional de Biocomercio Sostenible, Ecuador, 2005.
- <http://www.fondobiocomercio.com/index.php/biocomercio>.
- Carlos Murillo R. y Rafael Arias R, *Biocomercio: una alternativa para el desarrollo sostenible*. En *Ciencias Económicas 26-No. 1: 2008 / 73-90 / ISSN: 0252-9521*. Resumen, pág. 73.
- Lieve Coppin. *LC- Informe Final GTZ-300110*. Lima, 30 de enero de 2010.
- <http://www.fondobiocomercio.com/index.php/biocomercio>.
- [http://www.pacap.net/es/publicaciones/pdf/comunidad/6/documentos\\_investigacion.pdf](http://www.pacap.net/es/publicaciones/pdf/comunidad/6/documentos_investigacion.pdf).

#### XV. BIOGRAFÍA



Jordi Estruells Chirivella, Alzira (Valencia-España). Abogado, Máster en Cooperación al Desarrollo por la "Universidad Jaume I", Castellón (España). Actualmente me desempeño como docente/investigador en la "Universidad Estatal de Bolívar", Guaranda (Bolívar, Ecuador).

